

PRESENTACIÓN

mHA
MONOGRAFÍAS
HISTORIA Y ARTE

1808-1812:
LOS EMBLEMAS
DE LA
LIBERTAD

1812 EN CLAVE DE I+D+I

ALBERTO RAMOS SANTANA Y ALBERTO ROMERO FERRER

mHA
MONOGRAFÍAS
HISTORIA Y ARTE

1808-1812:
LOS EMBLEMAS
DE LA
LIBERTAD

El Grupo de Investigación **LAS CORTES DE CÁDIZ Y EL PRIMER LIBERALISMO EN ANDALUCÍA**-cuyas líneas de trabajo, actividades y resultados de investigación pueden consultarse en la página web <http://www.uca.es/grup-invest/lapepa> es el equipo de trabajo de la Universidad de Cádiz sobre el que recayó la organización científica del Cuatro Congreso Internacional Doceañista, sobre *1808-1812: los emblemas de la libertad*, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, del 25 al 28 de marzo de 2008, dentro de un amplio programa de carácter académico que se puso en marcha en diciembre de 2005. Esta unidad de investigación y divulgación científica está formada por la integración, desde hace varios años, de tres grupos de investigación de la Universidad de Cádiz, adscritos al Plan Andaluz de Investigación, y que son el Grupo de Estudios del Siglo XVIII; el Grupo Elites, nobleza, pueblo y el Grupo de Estudios Históricos -Esteban Boutelou-. Entre otros, uno de los resultados de esta colaboración es el Proyecto de Excelencia (I+D+I) *Las Cortes de Cádiz y el primer liberalismo en Andalucía*, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (2006-2009).

Con este proyecto, cuyo título completo es *Las Cortes de Cádiz y el primer liberalismo en Andalucía. Elites políticas, ideologías, prensa y literatura (1808-1868)*, se pretende estudiar las Cortes de Cádiz y el primer liberalismo andaluz y profundizar en el conocimiento de la formación de la cultura política liberal y el nacimiento del concepto de -ciudadanía-, así como identificar los grupos que lideran el cambio político y la implantación del régimen liberal en Andalucía. Parten, para ello, del entendimiento de la cultura literaria como respuesta a la situación política y social contemporánea con la que se encuentra en permanente diálogo, por lo que es necesario abordar de manera sistemática y analítica la producción literaria y periodística, para demostrar la vinculación e interdependencia entre literatura y política, entre ideología y discurso literario, en la época objeto de nuestro estudio, esto es, el tránsito de los modelos del Antiguo Régimen a las nuevas formas de la Modernidad.

LÍNEAS Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Entre los objetivos del proyecto destacan: Identificar las elites que introducen en Andalucía la cultura política liberal, descubriendo sus orígenes sociales y políticos, sus formas de sociabilidad formal e informal y su trayectoria pública en Ayuntamientos, Diputaciones o en las instituciones representativas del Estado, así como explicar las bases sociales del absolutismo y el liberalismo en Andalucía, comparándolas con otros territorios del Estado español y otros países de la Europa mediterránea. Analizar la emergencia y consolidación de las primeras formas de sociabilidad política (sociedades patrióticas, comités de notables o clubs democráticos), así como las redes culturales (tertulias, imprentas y librerías, academias y ateneos,

y redacciones de periódicos), para elaborar una cartografía regional que permita delimitar las zonas de implantación de las distintas ideologías del período, tanto en su vertiente del control del saber, como del poder político, calibrando igualmente las vinculaciones existentes entre elites políticas, elites económicas y elites culturales.

En este mismo sentido, otros proyectos de investigación asociados a esta misma línea de actuación, y desarrollados por los distintos miembros investigadores son los siguientes: *El régimen liberal en Andalucía: elites políticas, poderes locales y formas de sociabilidad*, financiado por el MCYT en la convocatoria de proyectos I+D (2001-2004), bajo la dirección del Dr. Caro Cancela; *La prensa española en la época de las Cortes de Cádiz*, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Plan Nacional de I+D (2002-2005), dirigido por el Dr. Romero Ferrer, el Contrato de Investigación *El Cádiz liberal (ruta histórica)* del programa del IEDT (2006-2007), dirigido por el Dr. Romero Ferrer; *La literatura en la prensa española de las Cortes de Cádiz*, del MEC, Plan Nacional de I+D+I (2007-2010), dirigido por la Dra. Cantos Casenave; *Prensa y publicística en las Cortes de Cádiz*, Proyecto de Excelencia (2007-2010), también de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, y dirigido por el Dr. Romero Ferrer. Otra línea de trabajo recientemente abierta sobre las relaciones de la Constitución de 1812 con el mundo americano se ha plasmado en el Proyecto de Investigación de la AEI *Las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y su recepción en América: la formación de la ciudadanía*, entre la Universidad de Cádiz, Cuba, México y El Salvador, bajo la dirección del Dr. Ramos Santana, y que se ha convertido en una Red de Historiadores a la que se han sumado investigadores de Ecuador, Argentina y Costa Rica.

LOS CONGRESOS DOCEAÑISTAS

La primera actividad que queremos destacar sería la llevada a cabo a través de la organización, anualmente, de un encuentro de carácter científico, con dimensión internacional, donde se dieran cita investigadores de España y el extranjero, con especial atención al ámbito iberoamericano. Se trata de reuniones académicas que sirven para la exposición y el debate sobre distintos aspectos relacionados con la Constitución de 1812 y todo su complejo entorno político, cultural y social, tanto nacional como internacional. En este sentido, siempre se ha elegido un tema que permitiera ese trasvase de conocimiento y de cultura, que pudiera ofrecernos una nueva lectura del proceso constituyente gaditano en relación con todo su contexto americano y europeo. Se trata, pues, de los Congresos Doceañistas diseñados por la Universidad de Cádiz, a través de estos Grupos y Proyectos de Investigación, cuya meta no es sino dotar a la Conmemoración del Bicentenario de las Cortes de Cádiz (1812-2012), de una reflexión

y acercamiento académicos que supongan una puesta al día de los estudios doceañistas, fundamentada en la investigación de los acontecimientos y los protagonistas del episodio histórico que inaugura la España Contemporánea, más allá de los tópicos de la Historiografía más tradicional. Todo ello, de acuerdo también con una visión abierta y plural de dichos procesos socio-histórico-culturales.

El resultado ha sido la celebración de cuatro Congresos Internacionales, realizados hasta el momento, dedicados a distintos temas culturales, políticos e institucionales. Son los siguientes: I Congreso Doceañista (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, del 2 al 4 de diciembre 2005) y II Congreso: *Las lecturas de 1812: un estado de la cuestión* (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, del 16 al 18 marzo 2006), cuyas conclusiones han servido de base al volumen colectivo *Lecturas sobre 1812* (ed. Alberto Ramos Santana, Cádiz, Ayuntamiento y Universidad, 2007, 273 pp.). En este volumen encontramos aportaciones de José Álvarez Junco, Bartolomé Clavero, Juan Sisinio Pérez garzón, Jaime Aragón, Juan Antonio Cano garcía, Carlos Cruz, Antonio Elorza, Rosalía Fernández Cabezón, Daniel Muñoz Sempere, Alberto Ramos Santana, Diana Repeto, Julio A. Pardos Martínez, María Rodríguez Gutiérrez y Beatriz Sánchez Hita. Estos dos primeros congresos tuvieron un carácter genérico a modo de introducción, que sirviera de base. Suponen un estado de la cuestión.

El III Congreso: *Cambio político y cultura en la España de EntreSiglos* (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, del 14 al 17 marzo de 2007), ha dado como fruto sus correspondientes actas (eds. Alberto Ramos Santana y Alberto Romero Ferrer, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2008, 467 pp). En este volumen se divide en seis grandes epígrafes, que son los siguientes: *1812: Ilustración y Revolución* (José Antonio Piqueras, Elisa Martín-Valdepeñas Llagues, Santiago Moreno Tello y José Joaquín Rodríguez Moreno); *La Constitución de Cádiz: interrelaciones e influencias* (Juan Antonio Inarejos Muñoz, Jorge Martins Ribeiro, José Antonio Negrín de la Peña, Sergio Sánchez Collantes); *La América de EntreSiglos* (Sergio Guerra, Jorge Chen Sham, Manuela Fernández Mayo, Alexander O'Byrne Hoyos, Mario Trujillo Bolio, Gloria Zarza Rondón); *Conceptos y lenguajes* (Pedro Álvarez de Miranda, Germán Ramírez Aledón, Raquel Rico Linaje); *La literatura en armas* (Ana María Freire, Elena de Lorenzo Álvarez, Jesús Martínez Baro, Ana Martínez García, José Francisco Pérez Berenguer, Ricardo Rodrigue Mancho, María Rodríguez Gutiérrez, Alberto Romero Ferrer, M^a Mercedes Romero Peña, Beatriz Sánchez Hita), y finalmente *Arte y compromiso* (Carlos Reyero, Juan Ramón Cirici Narváez, Laura Triviño Cabrera). Todos los epígrafes y capítulos de este libro pretenden abordar el problema del cambio, desde distintas parcelas y ámbitos culturales, en los que siempre el testimonio cultural -texto literario, pintura, arquitectura, prensa, pensamiento filosófico, sociabilidad- va a tener de modo

más o menos explícito, no sólo ya una lectura política, sino una identidad pública como elemento político. En otras palabras, el ámbito de la cultura es, en estos momentos, el ámbito de la política, y no sólo por razones de tipo ideológico, que también. Y, efectivamente, este nuevo discurso, esta nueva forma de interpretar la cultura, como un ejercicio político o ideológico, tenemos que ubicarlo en el paso de la concepción política del Antiguo Régimen a la nueva mentalidad que surge a partir de la Revolución Francesa y las Cortes de Cádiz, y los cambios sociales que conllevan ambos hitos. El teatro como acto político, los *Desastres* de Goya, la poesía de combate durante la Guerra de la Independencia, o el nacimiento de la prensa política son algunos de esos testimonios, que, además de renovar el papel y las funciones más tradicionales del ámbito cultural, sirven de emergentes soporte a las transformaciones que, en la concepción literaria y política, se observan durante esos años.

UN NUEVO LIBRO SOBRE LA LIBERTAD Y SU REPRESENTACIÓN

Este nuevo libro recoge las conclusiones del Cuarto Congreso Internacional Doceañista, que bajo el rótulo de *1808-1812: los emblemas de la libertad*, celebramos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, del 25 al 28 de marzo de 2008. En esta ocasión, se pretendió abordar el problema de la libertad y sus diferentes representaciones en los ámbitos de la política, las instituciones, la literatura y la cultura en general, aunque desde una perspectiva cronológica muy determinada: 1808 y 1812, coincidiendo además con la Conmemoración del Bicentenario de la Guerra de la Independencia y los acontecimientos del 2 de mayo de 1808.

Efectivamente, el 2 de mayo de 1808 y el 19 de marzo de 1812 son dos fechas emblemáticas de la historia contemporánea española. La primera se ha convertido en el símbolo de las ansias de un pueblo en su lucha por la independencia. La segunda, es la referencia fundamental de la transición del estado absoluto a una nación de ciudadanos libres. En ambos casos, para alentar a la lucha y a la comprensión de lo que supusieron los acontecimientos ocurridos por esas fechas, se recurrió a discursos simbólicos y didácticos para hacer llegar a los ciudadanos un mensaje claro, directo y fácilmente comprensible. Y son, precisamente, los que denominamos los emblemas de la libertad, los que concitan las miradas plurales de este libro.

En la primera parte del volumen damos cabida a las distintas propuestas plenarias en los distintos ámbitos del congreso, desde una perspectiva siempre interdisciplinar. Desde el lenguaje de la libertad en el teatro del primer tercio del siglo XIX (Antonia Calderone), hasta la representación de los mitos de la Guerra de la Independencia (Charles J. Esdaile). También participan Manuel Hernández

González, Marco Antonio Landavazo, José Manuel Pedrosa y Víctor Mínguez con diferentes propuestas de trabajo sobre el problema de la libertad y sus relaciones con el poder, la cultura popular y tradicional o el discurso patriótico.

En segundo lugar damos la palabra a las aportaciones más particulares que, en forma de comunicación, se presentaron durante las sesiones del congreso. Encontramos aquí trabajos y análisis sobre la libertad en la prensa periódica (Miguel Ángel Díaz Dota, Jesús Martínez Baro, Ana Martínez García), sobre algunos de sus protagonistas (Fernando Durán López), sobre el nuevo lenguaje y concepto de la libertad (Eduardo Fernández, Javier López Alós, Esteban de Gori), el nuevo pensamiento político (Jesús López de Lerma), sobre los discursos del primer centenario de 1808 (Carmen Mateos), sobre los mitos y los símbolos de la Guerra de la Independencia (Feliciano Gámez, Tomás Pérez Vejo, Francisco Javier Ramón Solans), su repercusión posterior (Enrique Encabo), la Constitución en Hispanoamérica (José Walter Mondelo, Sigfrido Vázquez Cienfuegos), la lucha por la libertad (Carlos Reyero), el papel patriótico de los actores (María Rodríguez Gutiérrez), el papel de la literatura (Raquel Sánchez), el papel de la mujer (Laura Triviño) o las implicaciones del juramento constitucional (Fernando Martínez Pérez).

LAS COLECCIONES Y LA REVISTA

De manera paralela a esta iniciativa de Congresos Doceañistas, también este equipo de investigación participa muy activamente en el diseño intelectual de varios proyectos editoriales relacionados con la Constitución de Cádiz. Fundamentalmente se trata de la Biblioteca de las Cortes de Cádiz, auspiciada por el Ayuntamiento de Cádiz y el Grupo de Estudios de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz; y de la Colección Bicentenario Cádiz 1812 del Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Cádiz. En esta misma línea también hay que tener en consideración la sección monográfica «La Era de 1812» de los *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, órgano de difusión científica del Grupo de Estudios del Siglo XVIII, así como la serie «La guerra de pluma», del mismo grupo de investigación.

En el caso de la Biblioteca de las Cortes de Cádiz, ya hemos publicado siete volúmenes, que son los siguientes: 1. Rafael Salillas, *En las Cortes de Cádiz*, intr. A. González Troyano, 2002; 2. *Crónicas de Cortes del Semanario Patriótico (1810-1812)*, ed. F. Durán López, 2003; 3. *La Razón Polémica. Estudios sobre Bartolomé José Gallardo*, eds. B. Sánchez Hita y D. Muñoz Sempere, 2004; 4. Francisco Bravo Liñán, *La poesía en el Cádiz de las Cortes*, 2005; 5. *Un periódico revolucionario: El Zurriago (1821-1823)*, ed. A. Romera, 2006; 6. *Las lágrimas del Melpómene: Quintana, Martínez de la Rosa y Marchena*, ed. A. Romero Ferrer, 2007; y 7. *Valencianos en Cádiz. Joaquín Lorenzo Villanueva y el grupo*

valenciano en las Cortes de Cádiz, ed. G. Ramírez Aledón, 2008. Apunto de salir se encuentra el número ocho de la colección: *Las tragedias de la libertad (Roma libre, Virginia y Cayo Graco)*, en edición de Mercedes Romero Peña.

De manera complementaria a esta primera serie de libros, también disponemos de la Colección Bicentenario Cádiz 1812 que tiene, a su vez, tres secciones bien definidas: historia, literatura y estudios jurídicos. Se han publicado los siguientes títulos 1 y 2. Jaime Aragón Gómez, *La vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia en la provincia de Cádiz*, 2006, 2 vols.; 3. *Los episodios de Trafalgar y Cádiz en las plumas de Frasquita Larrea y Fernán Caballero*, ed. M. Cantos, 2006; 4. *La Constitución de 1812: Reflexiones jurídicas en la víspera del Bicentenario*, ed. J. M^a Terradillos Basoco; 6. Vicente Blasco Ibáñez, *Las Cortes de Cádiz. Historia de la Revolución Española*, ed. P. Fernández, 2007; 6. Feliciano Gámez Duarte, *Del uno al otro fin. España y la lucha contra el curso insurgente hispanoamericano 1812-1828*, 2008; y 7. *Marginalidad, cárcel, las «otras» creencias: primeros desarrollos jurídicos de la Pepa*, coord. J. M^a Terradillos Basoco, 2008. Los nuevos libros de la colección son: Abate Zamponi, *Un liberal en Cádiz*, ed. J. Álvarez Barrientos, 2008; y Beatriz Sánchez Hita, *Los periódicos del Cádiz de la Guerra de la Independencia (1808-1814). Catálogo comentado*, 2008.

Respecto a la sección monográfica «La Era de 1812» de los *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII, se han publicado los números 11 (2003), 12 (2004), 14 (2006) y 15 (2007). Mención especial merecen también los tres tomos sobre *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*. Tomo I: *Imprentas, literatura y periodismo*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2007; Tomo II: *Política, propaganda y opinión pública*, 2008. Tomo III: *Sociedad, consumo y vida cotidiana*, 2008; y cuyos editores literarios son Marieta Cantos Casenave, Fernando Durán López y Alberto Romero Ferrer.

5. AGRADECIMIENTOS

Antes de finalizar esta presentación también tenemos que expresar varios agradecimientos. En primer lugar al Consorcio para la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812. Al Ayuntamiento de Cádiz, así como a la Oficina del Bicentenario 1810-12 y Eventos de la Diputación Provincial de Cádiz, además del encargo académico de la Universidad de Cádiz, a través de su Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Finalmente, agradecemos la colaboración del Ayuntamiento de San Fernando y del Centro de Estudios Constitucionales 1812. Y cómo no, a los especialistas invitados, comunicantes y asistentes; a la (nuestra) Universidad, a la Facultad de Filosofía y Letras, así como a todas las

personas que trabajaron con intensidad para que este barco doceañista llegara a buen puerto. Gracias, a todos.